

**ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO, TRABAJOS DE INVESTIGACION O TESIS Y
AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES**

LEIDIS MARIA MANJARREZ DAZA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en Bogotá; **ELIANA**

MARGARITA MENDOZA MENDOZA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en San Juan del Cesar;

DIOMEDES ANTONIO ORDOÑEZ DE LA CRUZ, mayor de edad, vecino de la ciudad de Riohacha, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en Santa Marta;

JABIER RADA BRUGES, mayor de edad, vecino de la ciudad de Riohacha, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en Santa Marta, actuando en nombre propio, en mi

calidad de autor del trabajo de grado, del trabajo de investigación, o de la tesis denominada(o):

"ESTUDIO SOBRE LA EFICACIA DE LA ACCION DE TUTELA EN LA GARANTIA DEL DERECHO A LA SALUD, EN LOS USUARIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR DURANTE EL AÑO 2015". Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (CD ò DVD) y autorizo a LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER –UDES, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento.

PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en forma o soporte materia, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso de red, Internet, extranet, intranet, etc. y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR – ESTUDIANTE, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. **PARAGRAFO:** En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, **EL AUTOR/ESTUDIANTE**, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en tres (03) ejemplares del mismo valor y tenor, en Valledupar, a los veintecuatro (24) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

EL AUTOR(ES)/ESTUDIANTE(S)


LEIDIS MARIA MANJARREZ DAZA


DIOMEDES ORDOÑEZ DE LA CRUZ


ELIANA MENDOZA MENDOZA


JABIER RADA BRUGES